

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
MANIZALES**

Manizales, veintidós (22) de mayo de dos mil dieciocho (2018)

CONVOCATORIA

El Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Manizales convoca a las personas que se encuentren inscritos en carrera judicial y que cumplan requisitos, así mismo las que hagan parte del Registro de Elegibles conformado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, y que se encuentren interesadas en ser nombradas en PROVISIONALIDAD en el cargo de SECRETARIO DEL CIRCUITO, para que hagan la respectiva manifestación ante la secretaría de este despacho o al correo electrónico admin04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co, acompañada de sus datos de contacto, durante los días martes veintidós (22) y miércoles veintitrés (23) de mayo de 2018, hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.).

Fijese esta convocatoria en la ventanilla de la secretaría y publíquese en la página web de la Rama Judicial en el link correspondiente a Avisos a la Comunidad del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Manizales.

Atentamente,



MARIA ISABEL GRISALES GÓMEZ

Juez